



Expediente nº:	<b>10053/2024</b>
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	<b>Expedientes de presupuestos</b>
Asunto:	<b>Aprobación Presupuesto Ejercicio 2025</b>
Unidad Orgánica:	<b>Intervención</b>

## MEMORIA DE ALCALDÍA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2025, cuyo importe asciende a 66.107.189,82 euros en ingresos y en gastos acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior.

El Presupuesto del Ayuntamiento de Motril se presenta con nivelado, sin déficit inicial.

El contenido del Presupuesto del Ayuntamiento de Motril para el ejercicio 2025, que se presenta al Pleno para su aprobación, garantiza, tanto en su estado de ingresos como en el de gastos, los criterios presupuestarios de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera establecidos por la normativa vigente, y que se detalla a continuación:

Presupuesto de Ingresos	Importe (€)			
	Presupuesto 2024	Proyecto Presupuesto 2025	Variación 2024-2025	
Capítulo 1 Impuestos directos	22.568.320,23	24.008.063,68	1.439.743,45	6,38%
Capítulo 2 Impuestos indirectos	1.075.550,58	1.050.951,96	-24.598,62	-2,29%
Capítulo 3 Tasas precios públicos y otros ingresos	10.402.550,82	10.279.722,83	-122.828,00	-1,18%
Capítulo 4 Transferencias corrientes	25.032.866,99	29.652.888,64	4.620.021,65	18,46%
Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	703.215,39	1.102.146,71	398.931,32	56,73%
Capítulo 6 Enajenación de inversiones reales	-	-	-	0,00%
Capítulo 8 Activos financieros	13.416,00	13.416,00	-	0,00%
Capítulo 9 Pasivos financieros	4.950.000,00	-	-4.950.000,00	-100,00%
<b>Total Presupuesto de Ingresos</b>	<b>64.745.920,01</b>	<b>66.107.189,82</b>	<b>1.361.269,81</b>	<b>2,10%</b>



Presupuesto de Gastos	Importe (€)			
	Presupuesto 2024	Proyecto Presupuesto 2025	Variación 2024-2025	
Capítulo 1 Gastos de personal	34.263.834,95	31.575.039,23	-2.688.795,72	-7,85%
Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	18.416.697,39	27.384.016,17	8.967.318,78	48,69%
Capítulo 3 Gastos financieros	733.944,75	545.775,42	-188.169,33	-25,64%
Capítulo 4 Transferencias corrientes	4.109.206,53	4.414.287,92	305.081,39	7,42%
Capítulo 5 Fondo de contingencia y otros ir	-	-	0,00	0,00%
Capítulo 6 Inversiones reales	5.605.592,74	1.058.340,44	-4.547.252,30	-81,12%
Capítulo 7 Transferencias de capital	5.100,00	600,00	-4.500,00	-88,24%
Capítulo 8 Activos financieros	16.800,00	16.800,00	-	0,00%
Capítulo 9 Pasivos financieros	1.594.743,65	1.112.330,64	-482.413,01	-30,25%
<b>Total Presupuesto de Gastos</b>	<b>64.745.920,01</b>	<b>66.107.189,82</b>	<b>1.361.269,81</b>	<b>2,10%</b>

El presupuesto del Ayuntamiento de Motril para el próximo ejercicio asciende a 66.107.189,82 euros, lo que supone un incremento del 2,10 por ciento en comparación con las previsiones para el ejercicio 2024.

En el ejercicio 2025 no se incluye previsión de concertación de operaciones de crédito, que sí se incluía en 2024 por importe de 4.950.000 euros.

Por tanto, teniendo en cuenta sólo los ingresos financieros (capítulo 1 a 5), el incremento en las previsiones de ingresos del presupuesto del ejercicio 2025 respecto al presupuesto del ejercicio 2024, sería del 10,56 por ciento, motivado principalmente, por un aumento de las previsiones de impuestos directos (IBI e Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana), por transferencias corrientes por la Participación en los Tributos del Estado, así como una previsión de intereses de depósitos abonados por las entidades bancarias, que van a permitir realizar un mayor gasto en prestación de servicios en todas las áreas, así como inversiones en la ciudad.

Así pues, el aumento en el presupuesto de ingresos financieros ha permitido llevar a cabo un aumento en el presupuesto de gastos, aumentando principalmente en asistencia social, gestión del servicio de limpieza viaria, recogida de residuos, en seguridad y orden público, mantenimiento de playas, fomento del empleo, fiestas y promoción del turismo.

Las cuentas del año 2025 suponen un nuevo paso adelante en el cumplimiento de los objetivos fijados en el nuevo plan de mandato del equipo de Gobierno municipal, impulsando la mejora de nuestros barrios y anejos, como el paseo de Las Explanadas,



lugar de encuentro de motrileños y motrileñas durante generaciones y que en estos momentos se encuentra en un estado importante de deterioro, así como la apuesta por seguir mejorando nuestros barrios y la zona marítimo terrestre, en especial los equipamientos y embellecimiento de nuestras playas.

El mantenimiento y la mejora de los servicios que presta actualmente el Ayuntamiento de Motril, sigue siendo la principal prioridad de estos presupuestos y en este presupuesto continuamos el crecimiento de la inversión en mantenimiento y parques y jardines, aprovechando la disminución del consumo eléctrico conseguida gracias a la implantación de sistemas de iluminación y regadío más eficiente, añadiendo de manera clara el compromiso con las necesidades básicas de los ciudadanos y el gasto social en la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores y de la población en situación de riesgo de exclusión social. Apostamos en este presupuesto por dar la solución definitiva al servicio de limpieza de la ciudad con un presupuesto récord que seguro que vendrá a paliar los déficits del servicio arrastrados durante años.

El objetivo es seguir avanzando para conseguir, entre todos, una ciudad limpia y cuidada, que ofrezca su mejor imagen para los que viven aquí y que se convierta en la mejor carta de presentación para los que nos visitan y así lo entendemos con esta apuesta sin precedentes en la dotación presupuestaria para este servicio en 2025.

Las cuentas de la ciudad para 2025, tienen un marcado carácter social, Motril aumenta significativamente el gasto en materia de bienestar social y atención a los que más lo necesitan. Así lo demuestra un nuevo incremento en la partida a la casa de transeúntes de Jesús abandonado, y se suma este año un nuevo incremento a la partida de Ley de Dependencia, partida que incrementa y actualiza el coste del servicio a favor de los trabajadores que lo prestan y en consonancia, mejorarán los servicios para las personas que hacen uso de él y, al mismo tiempo, incrementamos la partida para emergencia social para poder responder a las necesidades de quien menos recursos tienen.

Dentro del apartado de mejora del espacio urbano y obra pública, las cuentas apuestan por proyectos estratégicos que se están llevando a cabo con fondos de distintas subvenciones, como la senda de litoral, ampliación de los equipamientos de la Charca de Suárez, las obras del desdoblamiento del Camino de las Ventillas, así como otras intervenciones que se llevarán a cabo con fondos propios o a través del PFEA que este año ve incrementada la partida que destina el ayuntamiento para tal fin.

Si nos hemos marcado como una obligación la mejora de la imagen de Motril, del mismo modo vuelve a existir un firme compromiso con los sectores productivos de la ciudad y, por eso, se apuesta por una subida histórica en el área de turismo y desarrollo del litoral, que permitirá mejorar las campañas turísticas, el mantenimiento de nuestras playas y la apuesta por el turismo en general y que ven incrementadas sus partidas casi en el doble de lo que contaban en el ejercicio 2024.



Las áreas de agricultura y parques y jardines vuelven a ser una apuesta de este gobierno por una ciudad más verde y respetuosa con el medio ambiente, por ello, hemos considerado un incremento en ambas áreas estratégicas, que permitirán seguir mejorando nuestros caminos rurales, así como nuestros espacios naturales y ajardinados.

La creación de más y mejores puestos de trabajo constituye otra de las prioridades del presupuesto municipal, por ello, aumentamos la partida para el área de formación y empleo y para el área de juventud, que ya cuentan con nuevas sedes y verán ampliado su equipamiento con estos presupuestos.

Incrementamos las partidas en las áreas de educación, cultura y fiestas, para poder poner al servicio de los ciudadanos más actividades sociales, culturales, educativas y de ocio como punto de encuentro de la sociedad motrileña.

Continuamos con la dotación de los servicios de mejor material y mobiliario para desarrollar sus funciones, con partidas para abordar un recambio progresivo de la flota de vehículos o como una dotación para adquirir mobiliario especial, como el ansiado portaféretros para el cementerio municipal.

Acometemos inversiones en materia medioambiental, con partidas destinadas a implantar las zonas de bajas emisiones en nuestro municipio y al mismo tiempo, dotamos la partida de movilidad urbana con crédito suficiente para abordar un nuevo contrato del bus urbano, más eficiente, respetuoso con el medio ambiente y más accesible.

En general, este presupuesto consolida el compromiso con el que accedimos hace ya casi 6 años al gobierno municipal, de dar estabilidad presupuestaria al ayuntamiento, con la aprobación de presupuestos de forma anual, de controlar el gasto y de poder seguir haciendo de Motril una ciudad para todos y para todas, una ciudad más moderna, cuidada, abierta y en continuo crecimiento. Que apuesta por la obra pública como mecanismo de mejora continua de la misma, que apuesta por un desarrollo y compromiso social y medioambiental, que apuesta por un turismo y agricultura que genere riqueza y oportunidades, una cultura y ocio que aporte conocimiento y un desarrollo en el que los motrileños y motrileñas sean los verdaderos y verdaderas protagonistas.

En Motril, a la fecha de la firma digital.

La Alcaldesa